

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de abril de 2018, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de Resolución

XIV.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE, REFERENTE AL ARREGLO DEL FIRME DE LA CARRETERA DEL BARRIO RURAL DE SAN BLAS A LA GUEA Y CAMINO DEL CARBURO. EXPEDIENTE N.º 726/2018/TE.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Finalizado el invierno, y con la intención de que no continúen incrementándose el número de socavones existentes, este grupo municipal tras haber recorrido el tramo de carretera provincial TE-V-9003 que enlaza el barrio rural de San Blas con los núcleos de Los Marines, IFPE San Blas y La Guea, así como su continuación del camino del Carburo hasta su enlace con la N-234 en el edificio Tabacalera, deterioro que podemos observar en las fotografías adjuntas, cree necesario llevar a cabo las siguientes actuaciones que se proponen para su aprobación.

Como todos somos conocedores de la considerable cantidad de vehículos que transitan dicho recorrido, sobre todo en primavera y verano, seguro que es una actuación necesaria y demandada por muchos de los vecinos de Teruel.

Especialmente delicado por su grado de deterioro es el tramo que transcurre paralelo al encuentro de los ríos Alfambra con Guadalaviar.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Socialista de Teruel, proponemos para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Teruel el siguiente ACUERDO:

1. Parchear por parte del Ayuntamiento todos los agujeros y socavones existentes en el camino local del Carburo en el tramo que transcurre entre la N- 234 y el núcleo de La Guea.

2. Comunicar y demandar de la Diputación Provincial de Teruel el parcheo de los socavones existentes en la TE-V-9003 en el tramo comprendido entre el enlace con la A-1513 hasta el núcleo de La Guea.”